



**Tu nueva casa en VALLE TRANQUILO,
¡PAGANDO HASTA \$25.000.000 MENOS DE DIVIDENDO!**

¿QUÉ ES EL NUEVO SUBSIDIO AL DIVIDENDO HIPOTECARIO?

Es un beneficio estatal exclusivo para personas naturales, que reduce hasta 0,6% la tasa de interés del crédito hipotecario para **VIVIENDAS NUEVAS DE HASTA UF 4.000.**

Por ejemplo, si compras hoy tu casa Camelia en Valle Tranquilo:

TASA UF +3,4% ANUAL (PLAZO 30 AÑOS)

PRECIO ACTUAL
UF 4.176

PRECIO DESCUENTO
UF 3.990*

AHORRO
\$25.000.000

*Precio corresponde a Casa Camelia H-02 (mediterránea). Tasa calculada en base a Banco Estado.

SÓLO SE OTORGARÁN 50.000 SUBSIDIOS EN TOTAL, para viviendas nuevas con promesa o compraventa firmada a partir del 1 de Enero 2025.

Como ventaja adicional, se gestiona directamente con la entidad bancaria que emite el crédito, por lo que **NO ES NECESARIO POSTULAR** ni te exige ningún requerimiento adicional.